

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FATTURAP S.A.

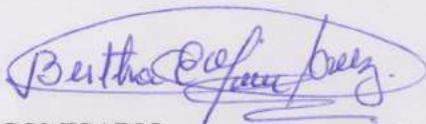
Ciudad.

Al examinar el Estado de Situación Financiera, el Resultado de Situación Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2017, de acuerdo a la Ley de Compañías vigente y en calidad de comisario principal de FATTURAP S A., mi informe es que no ha habido movimientos en este presenta año.

La contabilidad se encuentra dentro de los principios de normas de contabilidad generalmente aceptada, que es lo que indica la Ley de Compañías y la Ley de contadores vigentes.

Informo a los Administradores de la Compañía que he dado mi opinión y agradezco como comisario.

Atentamente,



COMISARIO
BERTHA MORÁN CRUZ
REG.FED.0.8415
CI.# 0903954550